



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 26 OCT 2012

Expte. N° 21.065/12

VISTO estas actuaciones y la resolución N° 114-2012-IEM, del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA", dictada Ad-Referéndum del Sr. Rector; y

CONSIDERANDO:

QUE por la mencionada resolución se designa a la Prof. Mariana Elisa GIMÉNEZ – D.N.I. 29.337.079, en un cargo interino de Profesor TP4 – 12 UH de la asignatura Química de 3er. Año, turno mañana del citado Instituto, a partir del 6 de setiembre de 2012 y por el término de un (1) año.

Por ello y atento a lo informado por la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL y la SECRETARÍA ACADÉMICA,

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Homologar la resolución N° 114-2012-IEM, del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA" de fecha 6 de setiembre de 2012, que como ANEXO I forma parte

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Académica, Instituto de Educación Media, Dirección General de Personal y notifíquese a la interesada. Cumplido siga al citado INSTITUTO a sus efectos y archívese.




Ing. RICARDO MANUEL FALU
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Dr. MIGUEL ANGEL BOSO
VICE - RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


CPN. María Rosa Panza
COORDINADORA DE PERSONAL Y SERVICIOS ACADÉMICOS
Sec. Académica - Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 0842-12



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150. - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255321

SALTA, 6 de setiembre de 2012

Expediente N° 21.065/12.-

RESOLUCIÓN N° 114-2012 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución N° 082-12 por la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir, en carácter de INTERINO, un cargo de **Profesor TP4 – 12 UH de la asignatura QUÍMICA de 3er. Año, turno mañana** de este Instituto, y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Resolución N° 639-90 del Consejo Superior.

Que la Comisión Asesora que entendió en la cobertura del mencionado cargo, emitió dictamen unánime, aconsejando la designación de la Prof. Mariana Elisa GIMÉNEZ.

Que no se recepcionó impugnación alguna en el plazo previsto para tal fin.

POR ELLO y atento a lo establecido por el Artículo 23 de la Resolución N° 639-90 del Consejo Superior,

**LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
"DR. ARTURO OÑATIVIA" '
AD-REFERÉNDUM DEL SR. RECTOR
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1°.- Designar a la Prof. Mariana Elisa GIMÉNEZ, DNI N° 29.337.079, en un cargo INTERINO de **Profesor TP4 – 12 UH de la asignatura QUÍMICA de 3er. Año, turno mañana** de este Instituto, a partir del 6 de setiembre de 2012 y por el término de un (1) año.

ARTÍCULO 2°.- Imputar el presente gasto en la respectiva partida presupuestaria vacante – Planta de Personal Docente de este Instituto.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Se solicita convalidación de la presente.

JULIANA LUCRECIA RAMOS
Secretaria
I. E. M. - SALTA

LIC. MARIA DEL CARMEN AMAYA
DIRECTORA
IEM "Dr. ARTURO OÑATIVIA"
SALTA